



LÍNEAS DE RESPONSABILIDAD Y FUNCIONES

| ÁREA /Departamento | Dirección General |
|-------------------------|--|
| Director General | Dependencia Jerárquica |
| | Consejo Rector |
| | Puestos dependientes |
| | Direcciones de Área |
| | Descripción del puesto |
| | <ul style="list-style-type: none"> • En sintonía con la estrategia marcada por el Consejo Rector de la Entidad, responsable de la política global de la Entidad, en todas sus facetas. Alcanzar los objetivos fijados en la planificación estratégica. Desarrollar la política de comunicación de la Caja Rural. • Controlar y adecuar la estructura del balance de la Caja, desarrollando las estrategias necesarias y estableciendo las políticas de actuación más convenientes, contemplando tanto rentabilidad o costes, como riesgos a asumir. • Establecer, diseñar, proponer y revisar la política de actuación para la gestión de los riesgos, tanto a nivel general, como a corto y a medio plazo. |



LÍNEAS DE RESPONSABILIDAD Y FUNCIONES

| Director Área Financiera y Organización | ÁREA /Departamento | Financiera y Organización |
|--|------------------------|--|
| | Dependencia Jerárquica | Dirección General |
| | Puestos dependientes | Técnicos y administrativos de recursos humanos, sistemas informáticos, planificación y control, contabilidad. |
| | Descripción del puesto | <ul style="list-style-type: none"> En dependencia de Dirección General desarrollar las actividades establecidas para tesorería y cartera institucional. Seguimiento de los objetivos presupuestarios fijados en la planificación estratégica. Reportar información financiera y contable a los supervisores. Administración de recursos humanos y planes de formación. Coordinador de la Unidad Técnica de Prevención de Blanqueo de Capitales. Responsable de llevar a la práctica las políticas de gestión de los distintos riesgos de la actividad bancaria y desarrollar las tareas relacionadas con la información financiera y relaciones con las autoridades supervisoras. |

| Director Área Desarrollo de Negocio | ÁREA /Departamento | Intervención y Riesgo crediticio |
|--|------------------------|---|
| | Dependencia Jerárquica | Director General |
| | Puestos dependientes | Banca de empresa, análisis de riesgos |
| | Descripción del puesto | <ul style="list-style-type: none"> En dependencia y sintonía con la Dirección General, responsable de gestionar los distintos departamentos de pagos que configuran el área (Gestión del SNCE y pagos domésticos, Cartera central, Cobros y pagos transfronterizos; Comercio exterior y Organismos públicos). Análisis de Riesgos crediticios, seguimiento y recuperación. Sistemas de seguridad física de la entidad. |



LÍNEAS DE RESPONSABILIDAD Y FUNCIONES

| | ÁREA /Departamento | Comercial |
|---------------------------------|------------------------|---|
| Director Área de Negocio | Dependencia Jerárquica | Director General |
| | Puestos dependientes | Directores de oficina |
| | Descripción del puesto | <ul style="list-style-type: none"> En dependencia y sintonía con la Dirección General, responsable de llevar a la práctica la política de Comercial en Banca Minorista e institucional de la Entidad. Gestión, mantenimiento y venta inmuebles adjudicados. |

| | ÁREA /Departamento | Auditoría Interna |
|------------------------|------------------------|--|
| Auditor Interno | Dependencia Jerárquica | Consejo Rector |
| | Puestos dependientes | - |
| | Descripción del puesto | <ul style="list-style-type: none"> Revisión de los procedimientos y políticas establecidos por la entidad; establecimiento de controles y seguimiento de las alertas. |

LÍNEAS DE RESPONSABILIDAD Y FUNCIONES

| Gestión del Riesgo | ÁREA /Departamento | | Gestión del Riesgo |
|--------------------|------------------------|--|--------------------|
| | Dependencia Jerárquica | Consejo Rector | |
| | Puestos dependientes | - | |
| | Descripción del puesto | <ul style="list-style-type: none"> Revisión de las políticas, procedimientos, límites de riesgo y controles de riesgos que aseguren una identificación, medición o evaluación, vigilancia, gestión, mitigación y notificación de los riesgos adecuadas, oportunas y continuas a nivel de líneas de negocio y de la entidad. | |

| Cumplimiento Normativo | ÁREA /Departamento | | Cumplimiento Normativo |
|------------------------|------------------------|---|------------------------|
| | Dependencia Jerárquica | Consejo Rector | |
| | Puestos dependientes | Responsable del Servicio de Atención al Cliente | |
| | Descripción del puesto | <ul style="list-style-type: none"> Velar por la correcta ejecución de las normas dictadas en materia de cumplimiento normativo que en la actualidad se centran, con carácter general, en cuatro grandes áreas: Protección datos, Conducta de Mercado, Transparencia clientela (MIFID, productos bancarios), Prevención Blanqueo Capitales. | |